

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO

En el distrito de San Borja, siendo las 16:00 horas del día 12 de Enero del 2017, en la sala de reuniones de Gerencia General, se congregaron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO (CCI), reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 118-2016-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente General, quien la preside
2. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
3. Gerente de Formación Profesional
4. Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas
5. Supervisor de Gerencias Zonales
6. Asesora Legal

La representante del Órgano de Control Institucional se disculpó por no participar debido a su recargada labor

INFORMES / PRESENTACIONES

La Eco. Violeta Cuadros informó sobre el avance en el Diagnóstico del Sistema de Control Interno.

La Eco. Violeta Cuadros presentó la propuesta de los lineamientos para los coordinadores de control interno de las sedes zonales.

La Eco. Violeta Cuadros informó sobre el formulario para la medición del grado de madurez del Sistema de Control Interno.



ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES



1. Oficina de Planificación y Presupuesto, remitirá un documento estableciendo como plazo hasta el día 19 de enero, para la validación del Diagnóstico del Sistema de Control Interno que será presentado al titular mediante un informe. Dicho documento servirá como base para la formulación del Plan de Trabajo para la implementación del SCI.
2. Oficina de Planificación y Presupuesto, remitirá el archivo digital del diagnóstico al Dr. Boluarte, con copia a la secretaria, adjuntando el diagnóstico y la lista de los responsables que deben validar dicho diagnóstico.
3. Oficina de Planificación y Presupuesto, actualizará los lineamientos para los coordinadores de control interno de las Sedes Zonales, tomando en cuenta las propuestas del comité.
4. Asesora Legal, dejará sin efecto la resolución en el que se nombra los coordinadores de control interno de las Sedes Zonales.
5. Oficina de Planificación y Presupuesto, establecerá un cronograma de las sesiones de los comités de control interno de la Sede Central y Sedes Zonales.

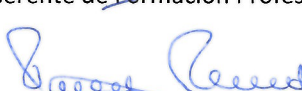

PRÓXIMO COMITÉ

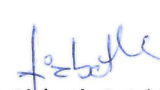

Jueves 26 de Enero 2017 en la Sala de Reuniones de la Gerencia General, a las 15:00 horas.

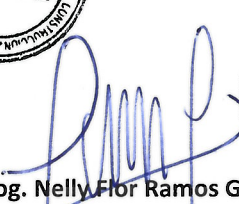

Siendo las 17:00 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

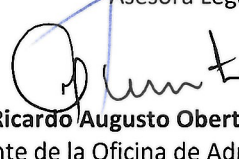

Sr. W. Nicanor Boluarte Zegarra
Gerente General



Ing Elizabeth Izquierdo Quea
Gerente de Formación Profesional



Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanne
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto



Arq. Lisbeth Astrid Solis Solis
Supervisor de Gerencias Zonales



Abog. Nelly Flor Ramos Garcia
Asesora Legal



Lic. Ricardo Augusto Oberti Izquierdo
Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas
